

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
JUNTA DE CLASIFICACIÓN DOCENTE RAMA
TÉCNICA, AGROTÉCNICA, MONOTÉCNICA,
DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y
CAPACITACIÓN LABORAL

San Juan, 29 de mayo de 2020

COMUNICADO DE JUNTA TÉCNICA

Inscripción complementaria pendiente de marzo

Miembros de Junta de Clasificación Docente Rama Técnica, Agrotécnica, Monotécnica, de Formación Profesional y Capacitación Laboral, se dirigen a los aspirantes a Interinatos y Suplencias en los establecimientos educativos, que la inscripción complementaria marzo para el Nivel Técnico y marzo-abril para el Nivel Capacitación Laboral, que quedaron pendientes debido a la pandemia COVID-19, considerando el Decreto de Necesidad y Urgencia y el Decreto Provincial 0605, se realizará de la siguiente manera:

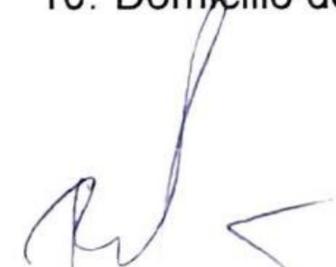
1. Inscripción y Valoración para todas las modalidades **SIN EXCEPCIÓN**, del 01 al 25 de junio.
2. Entrega de carnet, a partir del 26 de junio.
3. Periodo de **APELACIÓN**: Del 26 de junio al 08 de Julio (10 días hábiles)
4. Entrega de listados definitivos, a partir del 27 del julio.

Requisitos para la inscripción

1. El aspirante debe ingresar a la página de inicio del Ministerio de Educación de la Provincia.
2. Acceda a la pestaña de Junta Técnica y de allí al link Inscripción Complementaria Marzo.
3. Dentro de la plataforma se completan los campos correspondientes obligatorios con datos personales.

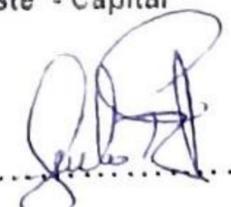
4. El aspirante cuando deba concurrir a junta, lo hará en horario de 8,00 a 13.30 hs., de acuerdo a la terminación del D.N.I., esto es: días lunes, miércoles y viernes con terminación 0,1,2,3,4; martes y jueves números 5,6,7,8 y 9
5. Para la presentación de documentación:
 - ✓ Se realizará a partir del miércoles 03 de junio.
 - ✓ Si se inscribe por primera vez:
 - Carpeta tipo espiral.
 - Fotocopia legalizada del D.N.I.
 - Fotocopia de Título registrado y legalizado por el Ministerio de Educación, o certificado provisorio de título en trámite (original o copia legalizada por la entidad que lo emitió).
 - ✓ Si posee carpeta en Junta:
 - La documentación se entregará en un sobre papel madera tipo oficio
 - Fotocopia legalizada del D.N.I. (si hubo cambios de sus datos personales)
 - Fotocopia de Título registrado y legalizado por el Ministerio de Educación, o certificado provisorio de título en trámite (original o copia legalizada por la entidad que lo emitió).
6. Al momento de presentar la documentación se deberá comprobar su inscripción en la plataforma, a través de una captura de pantalla en el celular y/o una impresión de la misma.
7. La Junta le entregará un comprobante de la documentación recibida en su totalidad, marcando la cantidad de folios que fueron entregados. Este **REQUISITO ES OBLIGATORIO**, para registrar su inscripción definitiva.
8. Se habilitará una casilla de correo que será el medio de comunicación con el aspirante.
 - ✓ Se establecerá una comunicación directa con el aspirante a fin de enviarle competencia de títulos, espacios curriculares y cargos a elegir.
9. Se recuerda que para quienes asistan es obligatorio cumplir con el Protocolo de Seguridad COVID-19
10. Domicilio de Junta Técnica: Mitre 289 (este)

JUNTA DE CLASIFICACIÓN DOCENTE
RAMA TÉCNICA AGROTECNICA MONOTECNICA
DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN LABORAL
Mitre 289 - Este - Capital


Prof. Daniel Marcelo Quiroga
Miembro de Junta de Clasificación
Docente Rama Técnica, Agrotecnica y
de Cap. Laboral
MINISTERIO DE EDUCACIÓN


Prof. Sergio Daniel Murua
Miembro de Junta de Clasificación
Docente Rama Técnica, Agrotecnica y
de Cap. Laboral
MINISTERIO DE EDUCACIÓN


Lic. Ornella Constante Zatta
Miembro de Junta de
Clasificación Rama Técnica,
Agro. y Cap. Laboral


Lic. Amado Marcial Pazcel
Presidente de Junta de Clasificación
Docente Rama Técnica, Agrotecnica y de
Cap. Laboral
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

San Juan, 29 de mayo de 2020

COMUNICADO DE JUNTA TÉCNICA

Inscripción JUNIO para el Ciclo Lectivo 2021

Miembros de Junta de Clasificación Docente Rama Técnica, Agrotécnica, Monotécnica, de Formación Profesional y Capacitación Laboral, se dirigen a los aspirantes a Interinatos y Suplencias de los distintos establecimientos educativos, que la inscripción de junio 2020 válido para el ciclo lectivo 2021, se realizará de la siguiente manera, debido a la pandemia COVID-19, considerando el Decreto de Necesidad y Urgencia y el Decreto Provincial 0605,:

1. Inscripción y Valoración para todas las modalidades **SIN EXCEPCIÓN**, del 01 al 30 de junio.
2. Entrega de carnets y listados provisorios Febrero 2021
3. Periodo de **APELACIÓN**: Febrero/marzo de 2021 (10 días hábiles)
4. Entrega de carnets y listados definitivos: A partir de finalización de periodo de apelación.

Requisitos para la inscripción

1. El aspirante debe ingresar a la página de inicio del Ministerio de Educación de la Provincia.
2. Se accede a la pestaña de Junta Técnica y de allí al link: Inscripciones JUNIO/CICLO LECTIVO 2021.
3. En la plataforma se completan los campos correspondientes obligatorios con datos solicitados.

4. Para la presentación de documentación: se le comunicará vía mail la fecha en la cual concurrirá.

✓ Si se inscribe por primera vez:

- Carpeta tipo espiral.
- Fotocopia legalizada del D.N.I.
- Fotocopia de Título registrado y legalizado por el Ministerio de Educación, o certificado provisorio de título en trámite (original o copia legalizada por la entidad que lo emitió).
- Certificados de cursos realizados hasta el 30/06/2020 (legalizados por ME).

✓ Si posee carpeta en Junta:

- Fotocopia de Título nuevo, registrado y legalizado por el Ministerio de Educación, o certificado provisorio de título en trámite (original o copia legalizada por la entidad que lo emitió).
- Certificado de cursos realizados hasta el 30/06/2020 (legalizados por ME).
- Certificación de servicio.

5. Se habilitará una casilla de correo que será el medio de comunicación con el aspirante.

✓ Se establecerá una comunicación directa con el aspirante a fin de enviarle competencia de títulos, espacios curriculares y cargos a elegir.


Prof. Daniel Marcelo Quiroga
Miembro de Junta de Clasificación
Docente Rama Técnica, Agrotecnica y
de Cap. Laboral
MINISTERIO DE EDUCACIÓN


Prof. Sergio Daniel Murua
Miembro de Junta de Clasificación
Docente Rama Técnica, Agrotecnica y
de Cap. Laboral
MINISTERIO DE EDUCACIÓN


Téc. Oreste Constante Zatta
Miembro de Junta de
Clasificación Rama Técnica,
Agrot. y Cap. Laboral


Lic. Amado Marcial Pazcel
Presidente de Junta de Clasificación
Docente Rama Técnica, Agrotecnica y de
Cap. Laboral
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

JUNTA DE CLASIFICACIÓN DOCENTE
RAMA TÉCNICA AGROTÉCNICA MONOTÉCNICA
DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN LABORAL
Mitre 289 - Este - Capital